

religiosas, pueblos enteros han pedido que cese esta carnicería humana que conmueve el alma de todos los seres de la tierra. Todo el territorio del Viet-Nam es hoy tierra calcinada, deshecha por el estampido del bombardeo. Las ciudades que tienen nombre de glu-glu, de agua en la garganta de una torrentera, han volado bajo el impacto de las bombas infernales. Mujeres escuálidas, niños mutilados, soldados corroídos por la podre, cielos amargos bajo fuegos lentos, desolación y ruina. La muerte baila allá una zarabanda horripilante. Siguen cayendo seres humanos, bajo los cielos abiertos, donde culebrean los aviones de guerra. Parece el Sur y el Norte del país un vasto cementerio, amarillento bajo la luz espectral de la luna.

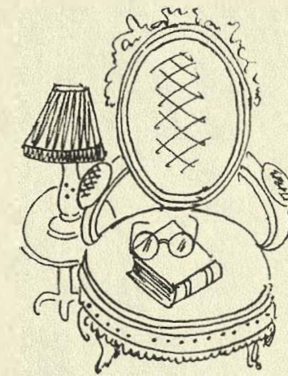
El cristianismo quiere fórmulas de paz. Pero en aquella faja de tierra no existe ni la piedad, ni la ternura. Apenas ruedan las lágrimas que se congelan como estalagmitas, sin que nadie pueda siquiera enterrar a los muertos. Luto, silencio duro, oquedad infinita. Una raza martirizada y una juventud americana, en la flor de la juventud, que cae también en las trincheras de la muerte. Ojalá cese pronto este drama y la Paz, aquella que Dios trajo un día desde un rústico pesebre belenita, vuelva otra vez a reinar en esos suelos quemados y arrasados.

VI

ROSTROS FEMENINOS EN LA UNIVERSIDAD

Los tiempos han cambiado. De nuestras abuelas de basquiña a las nietas oficinistas median distancia siderales. La mujer ha dejado el tambor donde tejía en hilos multicolores, figuras y sueños, para tomar entre sus finas manos el libro adusto y esclarecedor. Tiene un papel que cumplir en este tiempo en el cual la felicidad, los amables coloquios sentimentales cerca a la fuente cantada por Byron y Shiller, ha pasado como una nube sobre el agua. La mujer quiere comprender los problemas de su tiempo. E interesarse, codo a codo con el hombre, en las soluciones que se buscan para salir de un mundo infra-humano en el cual apenas si hemos vivido del paisaje, de desvaídas acuarelas y de congojas del corazón. Claro está que la mujer colombiana nunca dejará de ser la ternura, el ramo de nardo, la rosa encendida, la lumbre del hogar. Para ello está conformada cristianamente. Y esta misión es trascendente y eterna.

Pero también aspira a educarse, a instruirse, a ser útil a la sociedad en que vive. Los castillos almenados cayeron para siempre. Circulan otros vientos por el mundo y la Mujer en la Universidad contribuye a crear un clima espiritual, de una profunda calidad humana. Con su sonrisa, pero también con la enseñanza, ella ha de servir a la Patria. Por eso la vemos por los adustos corredores historiados copartiendo sueños con sus discípulos. Bien venida a este mundo universitario, que cuando en verdad es antesala de los grandes destinos de la Nación, es la mejor peana para mirar el mundo del futuro.



JOSE VICENTE CASTRO SILVA
RECTOR
DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA
DEL ROSARIO

Saluda muy atentamente al H. Consejo Directivo de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio y agradece de corazón la gentil invitación, con la cual lo han honrado, al coctel que se efectuará el día jueves treinta del presente mes.

Con tal ocasión Castro Silva renueva los votos y deseos que de tiempo atrás y con fervor de corazón ha hecho y seguirá haciendo por el éxito del Club naciente.

Bogotá, D. E., Noviembre 30 de 1967.

* * *

JOSE VICENTE CASTRO SILVA, RECTOR DEL COLEGIO
MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

Agradece fervorosamente la gentil invitación con que el Comité Organizador de la Celebración de las Bodas de Plata de los Bachilleres Rosaristas de 1942 se ha dignado honrarlo.

Castro Silva aprecia de manera muy particular esta señalada honra, que para él significa una muy valiosa colaboración no sólo en la vida actual del claustro, sino principalmente en la futura y en el desarrollo armónico de los altos ideales del Colegio Mayor, que deben ser meta y rumbo perpetuos de todos los alumnos rosaristas.

Asimismo y con particular empeño Castro Silva se honra invitando a los señores Bachilleres de 1942 para dirigirles de palabra un saludo que es todo sinceridad de corazón y promesa de ventura.

Bogotá, D. E., Diciembre 1º de 1967

Bogotá, D. E., Noviembre 28/67

Señor Doctor

RAMON ACEVEDO BLANCO

PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE ANTIGUOS
ALUMNOS DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA
DEL ROSARIO

Ciudad

Estimado Doctor Acevedo Blanco:

Permítome excusarme a través de usted y en vista de motivos involuntarios, por no asistir a la reunión de antiguos Rosaristas, del 30 de los corrientes, destinada al estudio de la organización del Club que habrá de congregarlos en el futuro.

He tenido mucho gusto, en la sesión respectiva de la Consiliatura, en propugnar en asocio de mi colega el doctor Juan Rafael Bravo, la suscripción y pago de cincuenta (50 acciones de \$ 1.000.00 cada una, para la Sociedad Anónima que se constituya con este fin cultural y social, a más de una módica contribución para gastos de sostenimiento, que se acordará con ustedes. Estoy cierto de que el doctor Antonio Rocha, quien no pudo asistir a la sesión en referencia, abunda en los mismos sentimientos, dada su devoción tradicional por los destinos del Claustro, el cual ha enaltecido con sus innumerables virtudes.

Considero que el Colegio requiere un cambio de mentalidad no solo en sus métodos de enseñanza, sino en su comportamiento frente a los problemas del país, de los cuales aparece inusitadamente aislado. La juventud Universitaria quiere este cambio y creo que los Profesionales Rosaristas podrán contribuir a obtenerlo. El Club que se proyecta permitirá eficazmente cierto grado de participación indispensable de los egresados del Colegio en la mejor suerte de los estudiantes actuales y futuros. Podrá seguirse, desde luego, en la sede de ustedes el acostumbrado culto a los próceres del siglo pasado que tanta huella dejaron en las aulas del Rosario, pero ello no es óbice para ocuparse del

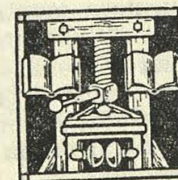
porvenir y responder a sus apremios, lo cual solo es posible por el aspecto Universitario, a través de sistemas más ágiles de investigación y de una nueva estrategia en la docencia, que la torne incitante y creadora.

He pensado en que para efectos administrativos las acciones que el Colegio va a suscribir deberán contar con el privilegio atañadero a los controles financieros de la empresa. Mas este asunto habrá que deferirlo a la redacción de los estatutos, para lo cual ustedes habrán de constituir una comisión muy idónea.

De momento solo pretendo acentuar mi esperanza en los resultados de la organización que va a fundarse bajo los auspicios de ustedes y con la colaboración indeclinable de la Consiliatura. Y reiterar mis sentimientos por no poder concurrir a la reunión preparatoria, el jueves próximo.

Reciba usted un cordial saludo de su invariable amigo,

Carlos Echeverri Herrera



PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR ARTURO SANABRIA EN EL ACTO DE LA ENTREGA DE LA TARJETA DE PLATA AL MUY ILUSTRE SEÑOR RECTOR, MONSEÑOR JOSE VICENTE CASTRO SILVA

Ilustrísimo señor Rector:

La fortuna me deparó el honor de entregaros a nombre de mis compañeros, los bachilleres rosaristas de 1942, esta tarjeta que compendia la remembranza afectuosa de nuestro caro maestro: de vos, que encarnáis con clásico decoro, en suma dignidad, la estirpe centenaria que ha regido los destinos inmortales de nuestro Colegio Mayor, "tocado de eternidad".

Su precioso metal es apenas débil signo de nuestra gratitud y notificación perentoria al olvido de que le disputaremos sueltamente a su codicia pertinaz el nombre preclaro de José Vicente Castro Silva: noble figura de la inteligencia, de la sabiduría y del patriotismo colombianos; paradigma cabal de varones ilustradores de la república por sus profundas letras y la eximia investidura que con ellas mereció; apóstol desvelado de la enseñanza que, a golpes de clásica elocuencia, sobre el divino material de la juventud ha plasmado el destino de la Nación; concreción diamantina del espíritu nacional, por sus acendradas virtudes públicas y privadas y la excelsitud de su amorosa sabiduría; prócer docente, inmolado perennemente ante el altar de la educación, para mantener alerta el patrocinio providente del genio tutelar de Colombia.

Fieles a vuestra paternal admonición de que uno de los dos gajos que debían conformar nuestra vida, a modo del compás del símil persa, permaneciera hincado en este templo venerando, nos recogemos en él para rendiros un testimonio y daros un parte.

Testimoniamos que en esta fragua del carácter templamos la entereza que no nos ha permitido flaquear ante la iniquidad de las pasiones desbordadas, ni permanecer impasible ante la injusticia; que en esta casa de la verdad maduramos nuestras convicciones ideológicas, simiente de serenidad y firmeza interiores, que nos han defendido contra el hechizo enervante del deleite que paraliza el esfuerzo y contra el escepticismo que adormece todo anhelo de superación; y que en estas aulas ornamos nuestra cultura intelectual con gentiles preseas prestadas al humanismo antiguo, que en medio de los menesteres de la vida contemporánea, urgida por realidades económicas, constituyen aún fuente de consuelo en nuestros dolores y oráculo superior en nuestro duelo.

El parte es victorioso:

Ya no estilamos el garboso brío ni la apostura donairosa de los años mozos: el duro batallar cotidiano marchitó la tersura de nuestro atuendo, amortiguó el brillo de nuestros ojos y doblegó ligeramente nuestra cerviz. Pero el contraste de las realidades con los principios y el áspero trato con hombres de convicciones y pareceres tan disímiles, aquilataron nuestro espíritu: el iluso afán delirante de la juventud fue poco a poco sustituido por el sereno equilibrio y por una cierta ponderación inteligente que nos ha permitido hallar las relaciones recónditas y las sutiles proporciones de las cosas, de los hechos o de las creaciones culturales, a la luz de aquellas exigencias espirituales superiores del hombre, que emanan de la propia raíz de su sangre.

Diríase que hemos reproducido en nuestras existencias individuales el parangón socrático entre la opinión y la verdad, que tanto solíais repetirnos con paternal solicitud.

Los unos en la fatiga sostenida del ejercicio profesional o en la laboriosa tensión del pensamiento científico; los otros en el agitado trajín de las altas posiciones ejecutivas del Estado, en el difícil sacerdocio de la administración de justicia, o en medio del fragor de la batalla política donde se trazan los perfiles de la Historia, todos hemos sido fieles a la herencia de dignidad que nos habéis confiado.

Confundidos en la ancha base de los ciudadanos innominados o exaltados por nuestros méritos a los puestos de comando del Estado, jamás se dirá que uno de nosotros fue desleal a los principios rosaristas, o traicionó a la Patria.

Traemos hoy de la mano a nuestros hijos, a la manera como los patricios romanos llevaban los suyos al foro, para que sobre la huesa que recata los restos de los fundadores de nuestra nacionalidad, cabe los arcos solemnes que enaltecieron sus voces, frente a las lápidas de mármol que aprisionan en cláusulas galanas la fama de su heroísmo, aprendan la suma lección de este Colegio Mayor: que a la base de la grandeza de los individuos, de los linajes y de los pueblos, está siempre la piedra angular del sacrificio.

La historia de Israel no hubiera adquirido ni su solidez impertérrita ni su brillo ecuménico, si Abraham no hubiera aceptado, transido de dolor, el sacrificio de su propio hijo.

Su señoría ilustrísima:

Al regresar a los más diversos y apartados lugares de donde hemos venido, llevamos fortalecida la convicción de que sólo esta ara santa del sacrificio, con hálitos de grandeza imperecedera, será poderosa a inspirar el venturoso futuro de la Patria colombiana; que no puede ser sino la gloria del pasado que se torne porvenir, mediante el esfuerzo de las nuevas generaciones.

BACHILLERES ROSARISTAS DEL AÑO DE 1942

CASTAÑEDA ALBERTO Médico
Calle 18 N° 2-66. Tel. 4367 Santa Marta.

CASTRO MARCO FIDEL Agrónomo
Chinchiná, Caldas.

CRUZ DOMINGUEZ FLAVIO Abogado
Av. Jim. N° 9-14, piso 6°. Tel. 420663.
Casa: Calle 33 N° 16-50, Tel. 454569.

DAZA RAMIREZ LUIS CARLOS Abogado
Min. de Minas, Tel. 446038.
Cra. 3ª N° 54-91. Tel. 480748.

DEL CORRAL ALBERTO Ingeniero
Calle 13 N° 44-20. Tel. 470651. Casa: Tel. 542179.

GOLDSTEIN MANUEL Ingeniero
Of. Tels. 419341 - 427557. Casa: Tel. 499648.

GONZALEZ JULIO ENRIQUE Abogado
Fondo Monet. Internacional - Washington.

GUTIERREZ JOSE JOAQUIN Médico
Tel. 485592. Cra. 8ª N° 62-20.

HUERTAS DE FCO. CARLOS
Tel. 477058. Casa Calle 73 N° 7-43, Tel. 498863.

LEQUERICA MARTINEZ JAIME Abogado
Tel. 347600. Casa Cra. 21 N° 86-A-63, Tel. 365128.

LOPEZ R. LUIS FRANCISCO Médico
Tel. 406852. Casa Calle 94 N° 11-47, Tel. 363114.

MARQUEZ SIXTO
Ubaté, Cund.

Mz. RECAMAN JAIME Abogado
Bco. de la República, Tels. 418063 - 411520.
Casa: Calle 93 N° 11-17. Tel. 369006.

MARTINEZ EMILIANI SIMON J. Abogado
Cra. 13 N° 13-17, Of. 804, Tels. 420020 y 412294.
Casa, Tel. 483444.

OBREGON RUPERTO Ingeniero
Diag. 30 N° 8-A-27 (Tunja), Tel. 2474.

ORJUELA GOMEZ REINALDO Médico
Washington D. C., U. S. A.

PEREZ RAMON Abogado
Tels. 442762 y 348439. Calle 23 N° 5-92, Of. 402.

POMBO JAIME Economista
Tel. 347366, Cra. 10 N° 16-18, Of. 406.
Casa: Cra. 5ª N° 108-A-09, Tel. 540986.

POSADA URIBE FERNANDO Banquero
Of. Tel. 437750. Casa: Cra. 5ª N° 20-14, Int. 1, Tel. 410929.

RANGEL GOMEZ JORGE Industrial
Of. 473719. Casa: Calle 123 N° 9-B-20, Tel. 542501.

REY LUIS FELIPE Economista
Tel. 435620. Ext. 50. Casa: Calle 23 N° 5-68, Tel. 419794.

RODRIGUEZ ALVARO Médico
Tel. 453408. Casa: 365818, Tranvs. 23 N° 96-35.

ROJAS BERNAL HERNANDO Ingeniero
Tel. 404020. Casa: Cra. 22 N° 74-A-38.

RUEDA HERNANDO Ingeniero
Casa: Calle 85 N° 20-25, Tel. 365314.
Of. Cra. 13 N° 48-47, Piso 5º, Tel. 322020.

RUIZ VICENTE Químico
Cra. 12 N° 15-95, Of. 205, Tel. 349009.
Casa: Cra. 13 N° 92-56, Tel. 360175.

SANABRIA PEDRO ARTURO Abogado
Casa: Tel. 451965. Calle 13 N° 8-65, Of. 412, Tel. 417387.

SANCHEZ SANCHEZ ALVARO Ingeniero
Of. Tel. 432300. Casa Diag. 109 N° 26-52, Tel. 369473.

SANCHEZ MORENO FELIX Economista
Casa: Tel. 540338. Of. Av. Jim. N° 5-16, Of. 202, Tel. 421774.

SERRANO JOSE ANTONIO Médico Veterinario
Min. de Agricultura, Tels. 420520 - 428216.
Casa: Tel. 369473, Calle 61 N° 2-18, 201.

TAMAYO TAMAYO ALVARO Abogado
Garzón, Huila.

TORO DUQUE CESAR Médico
I. C. S. S. (Pereira)

TRUJILLO JOSE IGNACIO Odontólogo
Cra. 13 N° 49-41, Apto. 202, Tel. 452580.

VALDERRAMA MARIO Médico
Tel. 422440, Casa Calle 67 N° 54-40, Tel. 638210.

VILARO MIGUEL Médico
Calle 41 N° 41-13, Barranquilla.

VILLARREAL JAIME Médico
Tel. 437823, Casa Cra. 11 N° 93-A-67, Tel. 363995.

VILLEGAS UMAÑA DANIEL Abogado
Tel. 362605, Casa Tel. 542623. Transv. 20 N° 122-80.

ZARATE JORGE Médico
Calle 9ª N° 16-28, Armero, Tolima.

ZUCCARDI VICTORINO Químico
Tel. 446017, Calle 22-E N° 43-B-19.



ACTA DE LA FUNDACION DEL CLUB ROSARISTA

A las diecinueve horas del treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y siete se reunieron en Bogotá, en uno de los salones del Claustro Central del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, en Asamblea de Miembros Fundadores, los siguientes alumnos antiguos del mismo Colegio: Andrés Holguín, Julio Bennetti Salgar, Angel María Pachón M., Guillermo Cubillos Escobar, Eduardo Ruiz Martínez, Héctor Julio Becerra, Ramón Acevedo Blanco, Juan Rafael Bravo, Joaquín Rueda Torres, Jorge Echeverri Herrera, Luis Jiménez Forero, Eliécer Suárez Forero, Mario Suárez Paz, Germán Reyes Leal, Helí Martínez Toledo, Ernesto Cediel Angel, Flavio Cabrera Dussán, Samuel Barrientos Restrepo, Roberto Arciniegas Alarcón, Jaime Alberto Guzmán, Nemesio Camacho Rodríguez, José Goette, Julio Barrera Saba, Alvaro Ferro, Hernando Vega, Miguel Atuesta Galvis, Alberto Molano Osorio, José Echeverría Arosemena, Adelo Romero, Carlos Julio Avella, Enrique Castillo, Guillermo Salamanca, Delio Gómez Leiva, José Joaquín Díaz, Fernando Santos Silva, Roberto Ordóñez Ibáñez, Mario Suárez Melo, Alvaro Uribe Pereira, Camilo Arboleda Chávez, Eduardo A. Jiménez Lozano, Ernesto Villamizar, Francisco Soto, Ernesto J. Caballero, Javier Gutiérrez, Ernesto Parra González, Manuel Goldstein, Moris Goldstein, Hernando Gómez Mejía, Gabriel Ceballos, Octavio Flórez, Reinaldo Martínez, Rafael Abella, Augusto Duarte, Pablo Casas Santofimio, Alvaro Tafur, Francisco José Ramos, Sergio Rodríguez Azuero, Agustín Rodríguez Garavito, Alberto Hernández Rey y Carlos E. Vanegas.

Iniciada la reunión, el doctor Ramón Acevedo Blanco, Presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, informó que su finalidad consistía en la fundación del Club Rosarista y presentó el proyecto de Estatutos de dicha corporación, elaborado por la comisión designada por la Asamblea General de los Antiguos Rosaristas, en su sesión ordinaria del ocho de octubre último.

Estando presente el señor Vicerrector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Monseñor Marco Tulio Cruz, hizo uso de la palabra, para manifestar la complacencia del claustro

y la suya por la fundación del Club Rosarista y para solicitar que se le considere, en lo sucesivo, como el coordinador entre el Colegio y el Club.

Los asistentes recibieron con entusiasmo, tanto la información del doctor Acevedo Blanco como las palabras del señor Vicerrector del Colegio, e inmediatamente proclamaron al primero como Presidente de la sesión, con el encargo de dirigirla hasta su terminación. Para la Secretaría designaron al señor doctor Agustín Rodríguez Garavito, Secretario Ejecutivo de la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Una vez que el doctor Rodríguez Garavito leyó dos honrosas notas, suscritas por el ilustrísimo señor Rector del Colegio, Monseñor José Vicente Castro Silva, y por el señor Consiliario del mismo, doctor Carlos Echeverri Herrera, el doctor Hernando Gómez Mejía dio lectura a los Estatutos del Club Rosarista, los cuales, después de breves intervenciones de algunos de los asistentes, fueron aprobados por unanimidad.

A continuación, la presidencia abrió la votación para miembros de la junta directiva del Club, en cumplimiento del artículo transitorio de los Estatutos, y designó como escrutadores a los doctores Ernesto Cediél Angel, Héctor Julio Becerra y José Echeverría Arosemena, a quienes advirtió que debían aplicar el sistema del cuociente electoral.

Las listas inscritas fueron éstas: **Lista N° uno**, principales: Juan Rafael Bravo, Andrés Holguín, Manuel Goldstein, Eduardo Ruiz Martínez y Nemesio Camacho. Suplentes: Guillermo Cubillos, Helí Martínez Toledo, Moris Goldstein, José Echeverría A. y Jorge Echeverri Herrera. **Lista N° dos**, principales: Andrés Holguín, Manuel Goldstein, Alvaro Ferro, Jorge Echeverri Herrera y Helí Martínez Toledo. Suplentes: Pablo Casas Santofimio, Eduardo Ruiz Martínez, Teresita Cardona de Carreño, José Goette Gutiérrez y Julio Jacobo Benetti. **Lista N° tres**, principales: Nemesio Camacho, José Antonio Ortega, Miguel Atuesta Galvis, Alvaro Uribe P., Samuel Barrientos. Suplentes: Juan Guillermo Restrepo, Sergio Rodríguez, Roberto Ordóñez Ibáñez, Ernesto Caballero y Javier Gutiérrez.

Verificada la votación y hechos los cómputos consiguientes, los escrutadores informaron que la lista número uno eligió un renglón, la lista número dos también uno y la lista número tres, tres renglones; y que, como consecuencia, la Junta Directiva quedó integrada así: Principales, Juan Rafael Bravo, Andrés Holguín, Nemesio Camacho, José Antonio Ortega y Miguel Atuesta Galvis. Suplentes: Guillermo Cubillos, Pablo Casas Santofimio, Juan Guillermo Restrepo, Sergio Rodríguez y Roberto Ordóñez Ibáñez.

El resultado de la elección fue clamorosamente ovacionado por la totalidad de los asistentes, quienes inmediatamente proclamaron como Presidente del Club, de acuerdo con los Estatutos, al señor doctor Andrés Holguín, y quien, por virtud de la unánime proclamación, como tal fue declarado por la Presidencia y la Secretaría de la sesión.

En uso de la palabra, el doctor Holguín manifestó su profundo y cordial agradecimiento por la honrosa distinción de los distinguidos Rosaristas reunidos, y agregó que debía declinarla, en atención a que sus múltiples ocupaciones le impedían dar al nuevo Club todo el impulso que requería.

Los doctores Jorge Echeverri Herrera y Manuel Goldstein insistieron ante el doctor Holguín, para que aceptara el cargo, en muy elocuentes y persuasivas palabras, pero él nuevamente expresó y amplió sus razones en contra.

Habida consideración de las poderosas razones aducidas por el doctor Holguín, el doctor Angel María Pachón expresó que, en su sentir, el hombre indicado para primer Presidente del Club Rosarista es el doctor Juan Rafael Bravo, quien sí podrá dedicar a la naciente institución toda la actividad que necesita. El doctor Bravo dijo, entonces, que si realmente el doctor Holguín no puede por ahora prestar sus valiosos servicios al Club, él está dispuesto a asumir la responsabilidad de dirigirlo inicialmente, en el caso de que la Asamblea de Miembros Fundadores así lo decida. Y ésta, en una sola voz expresó su voluntad de elegir al doctor Juan Rafael Bravo para el cargo de primer Presidente del Club.

Declarado el doctor Bravo como Presidente del Club, la totalidad de las personas relacionadas al principio, y constituidas en Asamblea General de Miembros Fundadores, declaró constituido el Club Rosarista y autorizó la firma de los Estatutos, en su condición de fundadores, por quienes no estando presentes, quieran serlo, dentro de un término no mayor de treinta días.

A las veintidós horas del día se levantó la sesión.

El Presidente,

Ramón Acevedo Blanco.

El Secretario,

Agustín Rodríguez Garavito.

SECCION DE BACHILLERATO

BACHILLERES DEL AÑO DE 1967

Alarcón Carrera Héctor	Lora Villa Juan Francisco
Becerra Hoyos Omar Guillermo	Losada Gutiérrez Mario
Bello Calderón Julio Jairo	Montenegro Moreno José Manuel
Bérmúdez Guerrero Lucio Vicente	Montoya Roldán Jaime Horacio
Bogotá Ruiz Jorge Eliécer	Muñoz Escobar Jairo
Cadena Cuervo Carlos Eduardo	Murcia Pulido Hernán
Calle Acosta Sergio Enrique	Neira Contreras Manuel Eduardo
Cerón López Mariano Ovidio	Niño Flechas Jorge Enrique
Cruz Sabogal Germán Alfredo	Pachón Cortés Saúl Hernando
Dangond Castro José Jorge	Pachón Rodríguez Héctor Eduardo
Díaz Chavarro Ramiro	Palacio Restrepo Juan Guillermo
Falla Cabrera Luis Humberto	Pastrana Senior Camilo Mauricio
Garay Ariza Nicolás	Peñaranda Supelano Luis Carlos
García Gómez Casseres Octavio A.	Posada Potdevín Jaime Enrique
Gaviria León Darío Guillermo	Potes Adarve Oscar Gabriel
Giraldo Herrán Juan Augusto	Pulido Domínguez Hernando
Gómez Páez Héctor José	Rodríguez Guzmán Francisco
González Zamorano Ernesto	Rojas Rojas Jesús Alvaro
Hoyos Salazar Víctor Manuel	Ruiz Rodríguez Andrés
Hernández Urueta Rafael Alcides	Sánchez Oviedo Jorge Enrique
Jiménez Urrego Luis Fernando	Sandoval Peralta Carlos Hernán
La Rotta Gálvez Manuel Guillermo	Sandoval Peralta Diego Eduardo
López Forero Fabio	Umaña Caro Camilo
López Pastrana Miguel	Vargas Quintero Germán A.
Lora Morales José Luis	

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA

PROFESIONALES EN DERECHO:

JOSE AMIRO FUENTES BUSTAMANTE:

Tesis: "Breve Estudio del Cheque en su Aspecto Penal en la Legislación Colombiana".

Fecha: Lunes 30 de Octubre de 1967.

JOSE ARSENIO SUAREZ

Tesis: "Los Bienes Nacionales y las Reservas de Baldíos".

Fecha: 21 de Octubre de 1967.

JOSE MANUEL NIETO CAMARGO

Tesis: "Las Sociedades de Responsabilidad Limitada en la Legislación Colombiana".

MARIA CLARA MILLAN LEYVA

Tesis: "Matrimonio Civil de los Colombianos en el Exterior".

Fecha: 26 de Enero de 1968.

* * *

**EL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO
Y EL DEPARTAMENTO ELECTRONICO DE IDIOMAS**

Han querido las Directivas del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Institución docente de histórica tradición en el país, iniciar un programa de vinculación permanente de los ejecutivos y funcionarios de las entidades más prestantes que desarrollan su actividad en la capital de la República.

El Departamento ELECTRONICO DE LENGUAS en desarrollo de esta nueva política iniciará en breve una serie de cursos a todos los niveles, tanto del habla inglesa como alemana y francesa, para lo cual cuenta con el equipo electrónico más moderno y utiliza las técnicas más avanzadas en la metodología y lingüística.

Conocedores del interés de esa Institución por el adiestramiento de sus funcionarios con miras a obtener una mayor preparación y un rendimiento con índices más provechosos, nos permitimos invitarlos muy especialmente a consultar nuestros programas que incluyen cursos comunes de aprendizaje y de especialización por grupos de acuerdo con su actividad dentro de la empresa.

La Universidad expedirá, una vez concluidos por el alumno satisfactoriamente los programas, las certificaciones de idoneidad correspondientes.

En la Dirección del Departamento de Idiomas se adicionará cualquier información sobre el particular.

Los Bachilleres del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario del año 1942, al conmemorar sus bodas de plata, renuevan al muy ilustre señor Monseñor José Vicente Castro Silva y al claustro, el testimonio de su reconocimiento y de su perenne gratitud.

Alberto Castañeda, Marco Fidel Castro, Flavio Cruz Domínguez, Luis Carlos Daza Ramírez, Alberto del Corral, Manuel Goldstein, Julio Enrique González, José Joaquín Gutiérrez, Carlos Huertas de Francisco, Jaime Lequerica Martínez, Luis Francisco López R., Sixto Márquez, Jaime Mz. Recamán, Simón J. Martínez Emiliani, Ruperto Obregón, Reinaldo Orjuela Gómez, Ramón Pérez, Jaime Pombo, Fernando Posada Uribe, Jorge Rangel Gómez, Luis Felipe Rey, Alvaro Rodríguez, Hernando Rojas Bernal, Hernando Rueda, Vicente Ruiz, Pedro Arturo Sanabria, Alvaro Sánchez Sánchez, Félix Sánchez, José Antonio Serrano, Alvaro Tamayo Tamayo, César Toro Duque, José Ignacio Trujillo, Mario Valderrama, Miguel Vilaró, Jaime Villarreal, Daniel Villegas Umaña, Jorge Zárate, Victorino Zuccardi.

* * *

DECRETO RECTORAL

Número 8 de Diciembre 9
1967

El Rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en uso de sus Facultades Constitucionales, y

CONSIDERANDO:

Que el señor doctor don Alvaro Tafur Galvis, quien venía desempeñando el cargo de Secretario Auxiliar del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, presentó renuncia por haber sido designado para ocupar un alto cargo en la Administración Pública

DECRETA:

Artículo 1º—Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Alvaro Tafur Galvis del cargo de Secretario Auxiliar del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario.

Artículo 2º—Para ocupar el cargo vacante de Secretario Auxiliar del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario nombra al señor don Camilo Caicedo Giraldo alumno de la Facultad de Jurisprudencia.

Dado en el Salón Rectoral a los nueve días del mes de Diciembre del año de mil novecientos sesenta y siete.

Comuníquese y cúmplase.

Fdo. El Rector.

Fdo. El Secretario.

